



XVII Cumbre Judicial Iberoamericana Primera Ronda de Talleres



Guatemala

Protocolo Iberoamericano de Actuación Judicial para mejorar el acceso a la justicia de las personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad, con especial énfasis en justicia con enfoque de género.

**27, 28 febrero y 1 marzo
Antigua Guatemala, Guatemala**

Propuesta metodológica

Objetivo Primera Ronda de Talleres: reunión presencial destinada a la constitución de los grupos de trabajo designados en la primera reunión preparatoria, y al desarrollo de los proyectos y establecimiento del plan de trabajo (cronograma) no presencial hasta la segunda ronda de talleres.

Proyecto: Protocolo Iberoamericano de Actuación Judicial para mejorar el acceso a la justicia de las personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad, con énfasis en justicia con enfoque de género.

Observaciones Generales: Se propone iniciar la jornada de trabajo con plenaria del grupo Protocolo Iberoamericano de Actuación Judicial para mejorar el acceso a la justicia de las personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad, con especial énfasis en justicia con enfoque de género, abordando los siguientes puntos:

1. Presentación de los integrantes del Grupo de Trabajo del Protocolo para grupos en Situación de Vulnerabilidad, en función de poner en común las expectativas e intereses por cada país.
2. Recordatorio de los antecedentes, objetivos y productos del Proyecto como fueron aprobados en Guadalajara, México.
3. Construir entre los presentes la estructura organizacional, el cronograma del Proyecto (hasta la Asamblea Plenaria de Chile) y Validación de la metodología de trabajo para los tres días.



XVII Cumbre Judicial Iberoamericana Primera Ronda de Talleres



Guatemala

Después de discutir y aportar los temas en común, los grupos de trabajo se separan (primer receso), creando dos subgrupos: Género y Grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad. Se reúnen nuevamente en plenaria para las conclusiones finales, el último día de trabajo (1 de marzo de 11:00 a 13:00)

Para el grupo de Género se proponen las siguientes temáticas, en función de cumplir con los tres productos consensuados en el documento proyecto “Justicia con enfoque de Género” aprobado en la Primera Reunión Preparatoria en Guadalajara, México (24, 25 y 26 de septiembre de 2012).

Primer día, miércoles 27 de febrero

Objetivo: Revisar los documentos aprobados en la Primera Reunión Preparatoria en Guadalajara, México (24, 25 y 26 de septiembre de 2012) para incorporar las observaciones necesarias y validar la propuesta metodológica del Taller.

1. Presentación de los avances de la justicia especializada en Guatemala
2. Validación de metodología de trabajo durante la Ronda del Taller Género.
3. Revisión ponencia proyecto propuesto por Guatemala.
4. Documento de apoyo enviado por Costa Rica.
5. Conclusiones del día.

Segundo día, jueves 28 de febrero

Objetivo: Asignar tareas y tiempos específicos para la sistematización de información de cada país en relación a los productos consensuados en el documento proyecto “Justicia con enfoque de Género” aprobado en la Primera Reunión Preparatoria en Guadalajara, México (24, 25 y 26 de septiembre de 2012).

1. Antecedentes de la Justicia Especializada en Guatemala.
2. Definir los elementos que debe contener el Protocolo Iberoamericano de actuación judicial para mejorar el acceso a la justicia con enfoque de género (el último día se revisará el borrador de la propuesta).
3. Presentación y validación de la matriz para sistematizar información
4. Construcción del cronograma de trabajo (desarrollo de proyectos y tareas asignadas).



XVII Cumbre Judicial Iberoamericana Primera Ronda de Talleres



Guatemala

5. Conclusiones del día

Tercer día, viernes 1 de marzo

Objetivo: Aportar elementos para elaborar la Política y Protocolo Iberoamericana para mejorar el acceso a la justicia con enfoque de género que se presentará en la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana en Chile 2014.

1. Analizar propuesta para elaborar la Política Iberoamericana para mejorar el acceso a la justicia con enfoque de género.
2. Analizar propuesta para elaborar el Protocolo Iberoamericano de actuación judicial para mejorar el acceso a la justicia con enfoque de género.
3. Conclusiones generales del Taller de Género